

LANUS, 23 NOV 2007

N° 2063

DECRETO

Visto que se hace necesario reorganizar el personal que se desempeña bajo el régimen "Horas Cátedra", y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente, contando con la vacante pertinente,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA

Artículo 1°. - Dése de baja a partir del día 1° de Noviembre de 2007, a la Señora Cintia Wanda RIVERO, Legajo N° 16520/8, D.N.I. N° 27.273.680, quien fuera nombrada bajo el sistema "Horas Cátedra", Categoría 49, mediante Decreto N° 2254/2006, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 08, Actividad Central 01, Oficina 642, Agrupamiento 9.-

Artículo 2°. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el día 1° de Noviembre al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", a la Doctora María Fernanda ORONA, Legajo N° 22105/8, DNI N° 26.488.846, nacida el día 24 de Abril de 1978, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Tuyuti N° 1049, Partido de Lanús, Código Postal 1824, en la asignatura "Educación Cívica", Categoría 49, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 08, Actividad Central 01, Oficina 642, Agrupamiento 9.-

Artículo 3°. - Fijase como única retribución para la designación dispuesta en el artículo precedente, la suma de PESOS: TRES CON DOCE CENTAVOS (\$ 3,12) por hora cátedra con título habilitante para la función que desempeña, con imputación a la Partida 1.2.1. del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 4°. - El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Educación y Cultura.-

Artículo 5°. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomen conocimiento Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese.-

|                           |
|---------------------------|
| Director Gral de Personal |
| Contecciono               |

DR. JOSÉ LUIZ BLANCHI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



MANUEL QUINDIMIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

CDOR. ROBERTO FERNANDEZ  
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

BEATRIZ IRENE QUINDIMIL  
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

10  
1875

1875

Received of the Treasurer of the  
County of ... the sum of ...  
for ...

Witness my hand and seal  
this ... day of ...

Attest my hand and seal  
this ... day of ...

Witness my hand and seal  
this ... day of ...

Attest my hand and seal  
this ... day of ...

*[Handwritten signatures and scribbles]*